

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6256 *INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A.
(INTEMAC)*

El Administrador único, convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de julio de 2015, a las 11.00 horas, en el domicilio sito en Madrid C/ José Ortega y Gasset, 22-24, 2.ª planta (Notaria Ortiz Ramos), con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales individuales de INSTITUTO TECNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC) (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de las consolidadas con sus sociedades dependientes (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) e Informes de Gestión tanto de INTEMAC como de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Propuesta de acuerdo, en su caso, sobre reelección del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2015.

Cuarto.- Propuesta y acuerdo, en su caso, sobre aplicación de resultados.

Quinto.- Propuesta de reducción y ampliación de capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la propia Junta, o designación de Interventores.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, las Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 7, en los mismos lugar y hora.

Se informa a los señores accionistas que previsiblemente no sea necesario abordar el punto séptimo del Orden del día, habida cuenta que está prevista la presencia del notario en la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 272 y 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en cuya virtud podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como del Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas, y todas las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2015.- El Administrador único, D. Miguel Alonso Mora.

ID: A150026274-1